

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 3.162/13

### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA**

**MEDIO AMBIENTE**

#### **E D I C T O**

D. MALAININ NAYEM AHMED, en nombre y representación propia, ha solicitado en esta Alcaldía Licencia Ambiental para la actividad de TALLER DE NEUMÁTICOS, situada en AVDA. MADRID, 100 de esta Ciudad, expediente nº 171/2013.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plan de DIEZ DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 2 de octubre de 2013

El Tte. Alcalde de Servicios a la Ciudad, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, *Luis Alberto Plaza Martín*.